DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.950 | Viernes 13 de Septiembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2544385

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública

EXTRACTO

Resolución exenta Nº 1.491, de 26 de julio de 2024, aprueba actualización de las bases técnicas del Programa de Evaluación de la Calidad en Radioterapia (PECRT) y sus anexos, elaborada por el Departamento Agencia Nacional de Dispositivos Médicos, Innovación y Desarrollo y deja sin efecto la resolución exenta Nº 1.723, de 2021, del ISP.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, www.ispch.cl.- Catterina Ferreccio Readi, Directora Instituto de Salud Pública de Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl